

DECRETO Nº 3483/

LAJA, noviembre 15 del 2010

MIGUEL GAJARDO VILCHES

ALCALDE (S)

VISTOS:

- 1.- Término licencia médica presentada por la Sra. Gloria Cabrera Henríquez, asistente de la educación en funciones de paradocente en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Decreto alcaldicio Nº 2882 de fecha 22.09.10 que designa en calidad de asistente de la educación en funciones de paradocente en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez" a la Srta. Diva Elena Fuentes Soriano.
- 3.- Contrato de trabajo de la Srta. Diva Elena Fuentes Soriano.
- 4- Finiquito del trabajador.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Término de la relación contractual existente entre la Srta. Diva Elena Fuentes Soriano y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

1.- APRUEBESE Finiquito a la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : Diva Elena Fuentes Soriano

RUT : 07.234.871-0

Fecha : desde el 17 de noviembre 2010

Causal : Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELÍNA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/NUB/PDM/AMR/I& *15/11/10

DISTRIBUCION:/

La indicada

- Control Interno

Daem (3)

Archivo SSMM/

www.munilaja.cl